

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO, EN EL QUE EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, DA A CONOCER EL FALLO CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DEL **CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO** No. **INFEJCSS-BAS-CON-04139/18**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 78 Y 79 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTÁN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **16:00 HORAS DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2018**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ" DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADAS EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN ALCALDE NÚMERO 1350, COLONIA MIRAFLORES, GUADALAJARA, JALISCO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIÓN FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA; PARA CELEBRAR EL ACTO EN EL QUE EL INSTITUTO, DA A CONOCER LA RESOLUCIÓN BASADA EN LA REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ESTUDIO REALIZADO A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS EN EL ACTO PÚBLICO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA **26 DE DICIEMBRE DEL 2018**.

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO**, QUIEN ACTÚA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO, PARA EMITIR EL FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO, EXPRESANDO QUE EL INSTITUTO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA Y BASES, SE DETERMINÓ LO SIGUIENTE:

1.- EVALUACIÓN BINARIA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

DOCUMENTOS		1.- TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2.- MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	3.- CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	4.- LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	5.- OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.
DOCUMENTO T1.- COPIA DE LA INVITACIÓN AL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T2.- MANIFESTACIÓN DE QUE SE ANALIZARON Y REVISARON LA CONVOCATORIA Y BASES.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T3.- MODELO DEL CONTRATO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:
INFEJCSS-BAS-CON-04139/18
ACTA DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

DOCUMENTOS	1.- TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2.- MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	3.- CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	4.- LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	5.- OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.
DOCUMENTO T4.- MANIFESTACIÓN DE CONOCER LAS ESPECIFICACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T5.- RELACIÓN DE PLANOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T6.- MANIFESTACIÓN DE CONOCER EL SITIO DE LA OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T7.- COPIA DE LA MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES O MANIFESTACIÓN ESCRITA DE CONOCER EL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T8.- CIRCULARES ACLARATORIAS EN CASO DE QUE LAS HUBIERA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T9.- ESCRITO DE PROPOSICIÓN DE LOS PROFESIONALES.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T10.- MANIFESTACIÓN DE QUE NO PARTICIPAN PERSONAS INHABILITADAS EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T11.- RELACIÓN DE CONTRATOS EN VIGOR.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T12.- DESCRIPCIÓN DE LA PLANEACIÓN INTEGRAL.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T13.- PROGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T14.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA MANO DE OBRA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T15.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T16.- PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	1.- TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2.- MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	3.- CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	4.- LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	5.- OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.
DOCUMENTO T17.- RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T18.- LISTADO DE INSUMOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T19.- TARJETAS DE BÁSICOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T20.- TARJETAS DE CONCEPTOS DE TRABAJO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T21.- INTEGRACIÓN DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE INDIRECTOS.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO T22.- ESCRITO DE ACEPTACIÓN O NEGATIVA, PARA DESCONTAR EL 0.2% (DOS AL MILLAR).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PROPUESTAS QUE PRESENTARON INCUMPLIMIENTOS.

Durante la evaluación binaria no hubo propuestas con incumplimientos.

PROPUESTAS DESECHADAS DURANTE LA CAPTURA DE LOS IMPORTES EN LA TABLA DE EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA:

Empresa: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.

Observación: Durante la captura de los importes conforme a lo establecido en el artículo 73 numeral 9 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se verifico que la propuesta presentada por el licitante presenta diferencias entre el importe de su presupuesto total señalado en el Documento E2 "Catálogo de conceptos que contiene; unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios, por partida" y el importe colocado en el Documento E8 "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética".

**CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:
INFEJCS-BAS-CON-04139/18
ACTA DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**

 	GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO N° INFEJCS-BAS-CON-04139/18	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EP1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTÁN, MUNICIPIO DE ZAPOPÁN, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 31 DE DICIEMBRE DE 2018 FECHA DE DETERMINACIÓN: 20 DE MARZO DE 2019 PLAZO DE EJECUCIÓN: 80 DIAS NATURALES FECHA: 26 DE DICIEMBRE DE 2018	
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACABERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MANA OF LOURDES CASTAÑEDA I ACARIBIF	DOCUMENTO EL

PRESUPUESTO DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M. N.
RESUMEN DE PARTIDAS						
A	REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EP1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTÁN, MUNICIPIO DE ZAPOPÁN, JALISCO.					\$3,586,557.89
A1	CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE EDIFICIOS					\$173,782.37
A2	TRABAJOS DE REFORMA					\$303,153.00
A3	CONSTRUCCIÓN					\$287,172.40
A4	CONSTRUCCIÓN					\$485,177.25
A5	REFORMA					\$356,425.60
A6	REFORMA					\$6,458.41
A7	RECORDS, CADENAS, CASTELLANOS Y REFORMAS					\$484,170.21
A8	CONSTRUCCIÓN, REFORMA, ALUMBRADO, VENTILACIÓN Y CUBIERTAS					\$904,592.45
A9	RECONSTRUCCIÓN Y ACEROS					\$183,911.70
A10	RECONSTRUCCIÓN					\$420,560.90
A11	RECONSTRUCCIÓN					\$347,208.36
A12	RECONSTRUCCIÓN					\$687,095.64
B	RECONSTRUCCIÓN					\$1,415,579.02
B1	CONSTRUCCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE EDIFICIOS					\$15,485.88
B2	TRABAJOS DE REFORMA					\$81,851.69
B3	CONSTRUCCIÓN					\$84,827.79
B4	RECORDS, CADENAS, CASTELLANOS Y REFORMAS					\$183,960.80
B5	CONSTRUCCIÓN Y REFORMAS					\$15,075.86
B6	RECONSTRUCCIÓN Y REFORMAS					\$307,723.88
B7	RECONSTRUCCIÓN Y REFORMAS					\$15,894.35
B8	RECONSTRUCCIÓN Y REFORMAS					\$386,852.90
B9	RECONSTRUCCIÓN					\$5,877.40
B10	RECONSTRUCCIÓN					\$31,970.74
B11	RECONSTRUCCIÓN, REFORMA, ALUMBRADO, VENTILACIÓN Y CUBIERTAS					\$380,788.51
B12	RECONSTRUCCIÓN, REFORMA, ALUMBRADO, VENTILACIÓN Y CUBIERTAS					\$184,287.02
B13	RECONSTRUCCIÓN Y REFORMAS					\$190,292.53
B14	EQUIPOS Y MATERIALES DE REFORMA Y RECONSTRUCCIÓN					\$13,807.62

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 09/100 M.N.

SUBTOTAL M. N.
IVA M. N.
TOTAL M. N.

\$5,002,131.97
\$486,944.14
\$5,802,473.00

Página 17 de 22



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:
INFEJCSS-BAS-CON-04139/18
ACTA DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO



Página 1 de 1

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Licitante: LACARIERE EDIFICACIONES, SA DE CV.
Concurso No: INFEJCSS-BAS-CON-04139/18 Fecha: 26-dic-18 Duración: 80 días naturales
Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS
IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B", UBICADO EN LA
LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTÁN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

DOCUMENTO
E8

Lugar:
Ciudad: ZAPOPAN, Jalisco

Inicio obra: 31-dic-18 Fin obra: 20-mar-19

IMPORTE DE RUBROS PARA LA EVALUACION POR TASACION ARITMETICA, (EN FORMATO ESTABLECIDO
POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA) ES EL DOCUMENTO DONDE LOS
LICITANTES DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS:

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES	\$2,368,586.09	47.59%
IMPORTE DE MANO DE OBRA	\$1,119,521.70	22.49%
IMPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$440,427.40	8.85%
IMPORTE POR COSTOS DE INDIRECTOS	\$257,793.97	5.18%
IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	\$19,583.52	0.39%
IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTO	\$771,082.59	15.49%
IMPORTE TOTAL	\$4,976,995.27	100.00%

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE

Fundamento: La propuesta es desechada y no se tomara en cuenta para su captura en la tabla de evaluación por tasación aritmética, por incumplir los requisitos señalados en el artículo 93 numeral I y con fundamento en el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Observación: Durante la captura de los importes por costos de indirectos, de financiamiento y utilidad, señalados en el Documento E8 "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética" se verifico que estos no corresponden con los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios Documento E9 "Análisis de los precios unitarios de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos".

Página 1 de 1
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Licitante: LACARIERE EDIFICACIONES, SA DE CV.
 Concurso No: INFEJCSS-BAS-CON-04139/18 Fecha: 26-dic-18 Duración: 80 días naturales
 Obra: REHABILITACION INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTAN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. DOCUMENTO E8
 Lugar: Ciudad: ZAPOPAN, Jalisco Inicio obra: 31-dic-18 Fin obra: 20-mar-19

IMPORTE DE RUBROS PARA LA EVALUACION POR TASACION ARITMETICA, (EN FORMATO ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PUBLICA) ES EL DOCUMENTO DONDE LOS LICITANTES DEBERAN INTEGRAR LOS SIGUIENTES RUBROS:

RESUMEN	IMPORTE	%
IMPORTE DE MATERIALES	\$2,388,586.09	47.89%
IMPORTE DE MANO DE OBRA	\$1,119,521.70	22.49%
IMPORTE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$440,427.40	8.85%
IMPORTE POR COSTOS DE INDIRECTOS	\$257,783.87	5.18%
IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	\$19,563.52	0.39%
IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTO	\$771,082.59	15.49%
IMPORTE TOTAL	\$4,976,595.27	100.00%

REPRESENTANTE LEGAL: LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:
INFEJCSS-BAS-CON-04139/18
ACTA DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

Página 1 de 146

Licitante: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.
Concurso No. INFEJCSS-BAS-CON-04139/18
Obra: REHABILITACION INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTAN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.
Duración: 60 días naturales
Fecha: 26/12/2018
Inicio Obra: 31/12/2018
Fin Obra: 20/03/2019

Lugar: ZAPOPAN, Jalisco

DOCUMENTO: ES

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Código	Concepto	Unidad	P. Unitario	Op.	Cantidad	Importe
Partida: A1		Análisis No.:		10		
Análisis: 140112		M2			33.4600	\$2,278.96
	MONTAJE DE CANCELERIA EXISTENTE DE ALUMINIO, HERRERIA TUBULAR Y SIMILAR EN EL EDIFICIO INCLUYE: TIRO Y ALMACENAMIENTO AL LUGAR INDICADO.					
	MANO DE OBRA					
	CUAD-ALBAÑIL- CUADRILLA ALBAÑIL	JOR	\$837.50		0.062000	\$51.93
	SUBTOTAL: MANO DE OBRA					
						\$51.93
	EQUIPO Y HERRAMIENTA					
	%MO1 HERRAMIENTA MENOR	%	\$51.93		0.030000	\$1.56
	SUBTOTAL: EQUIPO Y HERRAMIENTA					
						\$1.56
	(CD) COSTO DIRECTO					
						\$53.49
	(CI) INDIRECTOS					
					6.5621%	\$3.51
	SUBTOTAL1					
						\$57.00
	(CF) FINANCIAMIENTO					
					0.4878%	\$0.27
	SUBTOTAL2					
						\$57.27
	(CU) UTILIDAD					
					18.3333%	\$10.50
	SUBTOTAL3					
						\$67.77
	CARGOS ADICIONALES					
	(CA) SFP 6 al millar = SUBTOTAL3 / (1-0.006) - SUBTOTAL3					\$0.34
	PRECIO UNITARIO (CD+ CI+CF+CU+CA)					
						\$68.11
	(* SESENTA Y OCHO PESOS 11/100 M.N. *)					

ADMINISTRADOR GENERAL UNICO: LIC. MARIA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE

Fundamento: La propuesta es desechada y no se tomara en cuenta para su captura en la tabla de evaluación por tasación aritmética, por incumplir los requisitos señalados en el artículo 93 numeral II y con fundamento en el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- TABLAS QUE CONTIENEN EL DESARROLLO DE LA TASACIÓN ARITMÉTICA.

ETAPA DE ELIMINACIÓN POR RANGO DE ACEPTACIÓN.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: INFEJCSS-BAS-CON-04139/18				
REHABILITACION INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTAN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.				\$5,460,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:				
				15%
IMPORTE MENOR PROPUESTO				\$4,703,376.25
IMPORTE MAYOR PROPUESTO				\$5,072,157.11
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:				\$4,912,388.82
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:				\$5,649,247.14
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:				\$4,175,530.49
NO.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$4,703,376.25	\$5,455,916.45	SE ACEPTA
2	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,886,115.63	\$5,667,894.13	SE ACEPTA
3	CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	\$4,938,662.00	\$5,728,847.92	SE ACEPTA
4	OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.	\$5,072,157.11	\$5,883,702.25	SE ACEPTA

ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,315,967.29	\$2,642,497.48	\$2,475,465.43
11. MANO DE OBRA	\$1,086,463.95	\$1,258,350.07	\$1,215,469.42
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$164,479.01	\$441,601.81	\$196,582.84
13. COSTOS INDIRECTOS	\$234,230.47	\$337,386.87	\$264,428.93
14. FINANCIAMIENTO	\$9,021.45	\$20,636.22	\$13,453.80

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:
INFEJCS-BAS-CON-04139/18
ACTA DE LA JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

RUBROS	1.- TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.		2.- MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.		3.- CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.		4.- OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	61.4611%	\$2,315,967.29	60.0710%	\$2,439,915.72	67.2689%	\$2,642,497.48	63.9549%	\$2,511,015.14
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	33.3941%	\$1,258,350.07	29.0567%	\$1,180,203.65	27.6577%	\$1,086,463.95	31.8559%	\$1,250,735.19
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	5.1449%	\$193,869.06	10.8723%	\$441,601.81	5.0734%	\$199,296.62	4.1892%	\$164,479.01
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,768,186.42	100.0000%	\$4,061,721.18	100.0000%	\$3,928,258.05	100.0000%	\$3,926,229.34
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.2160%	\$234,230.47	8.3065%	\$337,386.87	6.9025%	\$271,148.01	6.5638%	\$257,709.84
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2254%	\$9,021.45	0.4691%	\$20,636.22	0.3020%	\$12,682.21	0.3400%	\$14,225.39
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	16.6667%	\$668,574.39	10.0000%	\$441,974.43	16.6667%	\$702,016.12	20.0000%	\$839,632.91
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6241%	\$23,363.52	0.6015%	\$24,396.94	0.6286%	\$24,557.62	0.6448%	\$34,359.62
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,703,376.25		\$4,886,115.63		\$4,938,662.00		\$5,072,157.11

ETAPA DE DETERMINACIÓN DE INSUFICIENCIAS Y ELIMINACIÓN DE PROPUESTAS INSOLVENTES.

RUBROS	1.- TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	2.- MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	3.- CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	4.- OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$159,498.14	\$35,549.71	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$35,265.77	\$129,005.47	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$2,713.78	\$0.00	\$0.00	\$32,103.83
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$30,198.46	\$0.00	\$0.00	\$6,719.09
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$4,432.35	\$0.00	\$771.59	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$196,842.73	\$70,815.48	\$129,777.06	\$38,822.92
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$471,731.66	\$371,158.95	\$572,239.05	\$800,810.00
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

ETAPA DE DETERMINACIÓN DE PROPUESTA SOLVENTE MÁS BAJA.

NO.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	\$4,703,376.25	\$5,455,916.45	CUMPLE	SOLVENTE
2	MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,886,115.63	\$5,667,894.13	CUMPLE	SOLVENTE
3	CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	\$4,938,662.00	\$5,728,847.92	CUMPLE	SOLVENTE
4	OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.	\$5,072,157.11	\$5,883,702.25	CUMPLE	SOLVENTE

LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES FUE REALIZADA POR EL **ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO EL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS.

POR LO ANTERIOR SE DIO LECTURA AL FALLO, QUE PREVIAMENTE FUE INFORMADO AL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA, EN EL CUAL SE DETERMINÓ ADJUDICAR EL CONTRATO A LA EMPRESA **TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.**, PARA REALIZAR LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **REHABILITACION INTEGRAL DE LA PRIMARIA URBANA ROSARIO CASTELLANOS IDENTIFICADA CON LA CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO "14EPR1144B", UBICADO EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TESISTAN, MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 4,703,376.25 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 25/100 M.N.) MAS I.V.A., POR REUNIR LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.**

LA PRESENTE ACTA SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO No. **INFEJCSS-BAS-CON-04139/18**, EL **"ADJUDICATARIO"** DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍAS DE ANTICIPO Y DE CUMPLIMIENTO, CON ANTELACIÓN A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ SER FIRMADO EL DÍA **28 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 17:00 HORAS**, PRESENTANDO PARA EL EFECTO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITE LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMARÁ EL CONTRATO.

PARA ESTA ADJUDICACIÓN SE OTORGARA UN 30% DE ANTICIPO DE LA OBRA, QUE CORRESPONDE A \$1'636,774.93 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.).

LOS TRABAJOS DEBERÁN ESTAR CONCLUIDOS EN UN PLAZO DE **80 (OCHENTA) DÍAS NATURALES**, TOMANDO COMO FECHA DE INICIO EL DÍA **31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DEL 2018 (DOS MIL DIECIOCHO) Y DE TERMINACIÓN EL DÍA 20 (VEINTE) DE MARZO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE).**

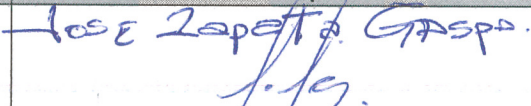
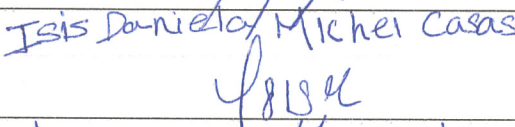
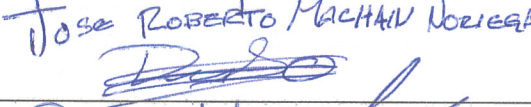
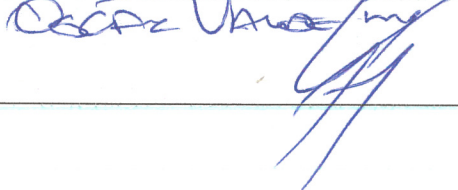
COMO CONSTANCIA DE LO EXPUESTO, ASÍ COMO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN ESTE ACTO.

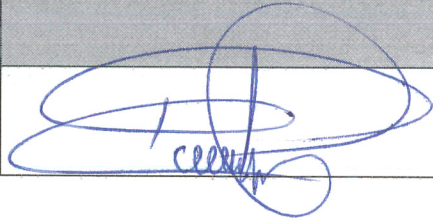
LA PRESENTE ACTA SE EMITE EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EL DÍA **28 DE DICIEMBRE DEL 2018 A LAS 16:00 HORAS**, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO.

POR PARTE DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ING. OCTAVIO FLORES DE LA TORRE
EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
CONSTRUCTORA TGV, S.A. DE C.V.	Jose Zapata Gasp. 
OBRAS CIVILES ACUARIO, S.A. DE C.V.	Isis Daniela Michel Casas 
MANJARREZ URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	Jose ROBERTO MACHAN NORIEGA 
TEKTON GRUPO EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	Oscar Viana 
LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. PATRICIA CUELLAR COVARRUBIAS	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	
L.C.P ÁLVARO ALEJANDRO RIOS PULIDO	